

La alcaldesa pide un informe jurídico para frenar la moción que reprueba a Lafuente - Levante de Castelló - 20/02/2017

# La alcaldesa pide un informe jurídico para frenar la moción que reprueba a Lafuente

► Marco busca una fórmula legal que paralice la petición de cese de CSeM y PP y evite el debate en el pleno del jueves

ROGER LORGEUX CASTELLÓ

■ La junta de portavoces de hoy en el Ayuntamiento de Castelló se presume como una de las más tensas, por no decir la más, de la actual legislatura. CSeM y PP esperan acudir con una moción consensuada para solicitar, en el pleno ordinario del jueves, el cese de Juan Ángel Lafuente como director de la oficina de Planificación y Proyección Económica, cuyo nombramiento cogió en fuera de juego a los socios de gobierno del PSPV-PSOE.

Sin embargo, la alcaldesa Amparo Marco pretende evitar que progrese la petición, sorteando así el debate plenario. Para ello ha encargado al área jurídica un informe que paralice legalmente el despido de su cargo de confianza. La búsqueda se centra en encontrar algún artículo que advierta sobre la imposibilidad de detener una comisión de servicios ya firmada. Como segunda opción, el perjuicio económico que supondría para el ayuntamiento la medida, especialmente si el afectado interpusiera una denuncia por la rescisión del contrato.

Con cualquiera de esos argumentos, o de algún otro similar, Marco trataría de persuadir a Castelló en Moviment y el Partido Popular para que cedieran y renunciaran a presentar una moción en los términos consabidos.

La alcaldesa es consciente de que se encontraría en inferioridad

Del Señor y Carrasco prevén reunirse antes de la junta de portavoces de hoy para llegar a un acuerdo sobre el escrito

en el pleno, más cuando Ciudadanos ya ha expresado públicamente su apoyo a cualquier acción encaminada a exigir la marcha del responsable económico. «Votaremos a favor de las iniciativas presentadas para cesar a Lafuente porque, sin tener nada en contra de la persona, consideramos que las circunstancias del nombramiento sí han resultado poco éticas y estéticas. Hay que gobernar, no imponer», reitera el portavoz de la agrupación naranja, Vicent Vidal.

## En inferioridad

Los votos de los tres grupos servirían para aprobar el documento al sumar 16 (cuatro, cuatro y ocho de los populares), cinco más que el PSPV-PSOE (7) y Compromís (4), siempre y cuando los concejales de la formación nacionalista fueran en la misma línea que los socialistas. Hasta ahora, ninguno de los cuatro se ha pronunciado en un sentido u otro, dejando la incógnita hasta el jueves, si es que



Lafuente, primero por la derecha, en la presentación de Marco. ACF

al final la moción prospera.

En este escenario, la posición de la alcaldesa resultaría más que comprometida. Aunque la resolución plenaria no le obligaría a acatar el despido, ya que la prerrogativa de decidir administrativamente le corresponde únicamente al primer municipal, sí que agravaría la relación con CSeM, que actualmente pasa por sus peores momentos desde el inicio de la legislatura.

No correría en peligro el «Pacte del Grau», pero la pérdida de

confianza sería más que notoria. De hecho, a raíz de trascender el nombramiento de Lafuente, la formación asamblearia ha avisado que vigilará especialmente aquellas designaciones que correspondan a cargos de confianza. Al respecto, todavía queda por nombrar la persona encargada del área de Innovación, Empleo y Creatividad Ciudadana, con unas características muy parecidas a la plaza de director de la Oficina de Planificación y Proyección Económica. No en vano, hace hoy



**Lafuente** sigue impartiendo tres asignaturas en UJI

► Juan Ángel Lafuente, profesor titulado en la Universitat Jaume I desde 2002, aparece con tres asignaturas activas en el Lleu de la propia UJI. Según el portal, en el segundo semestre del curso 2016-2017, imparte clases los jueves de 9.00 a 11.00 horas. Las materias se agrupan en Matemática de las Operaciones Financieras, aunque corresponden a los grados de Administración de Empresas, de Economía y de Finanzas y Contabilidad. Además, tiene operativa la tutoría digital. El nombramiento de Lafuente como director de la oficina de Planificación y Proyección Económica trascendió el pasado viernes 3 de febrero.

justo una semana, en la comisión informativa, instó al ejecutivo local a que aclarara qué procedimiento seguirá para nombrar el tercer funcionario de alta remuneración.